



CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL Intercambio por asignaturas- programa Convenios Bilaterales

El Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias invita a las y los estudiantes de pregrado y postgrado a postular en la Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional de intercambio por asignaturas del programa Convenios Bilaterales, para ejecutar la movilidad los semestres 1 o 2 de 2024 en una de las universidades extranjeras disponibles.

Dirigido a: estudiantes de pregrado y postgrado de todas las carreras (diurnas o vespertinas)

Duración del intercambio: 1 semestre académico

Fecha de ejecución de la movilidad: puedes elegir entre los semestres 1-2024 y 2-2024

Beneficios: exención de aranceles y matrícula en la universidad de destino. Habrá apoyo económico parcial, a definir según destino y situación socioeconómica de cada postulante. El monto será informado individualmente antes del intercambio.

Cupos: 353

Cierre de la postulación: domingo 7 de mayo a las 23:55 horas.

Universidades elegibles: puedes postular a un máximo de 3 universidades del listado, las cuales debes elegir en orden de prioridad.

Mail de contacto: intercambio@usach.cl

Postulación: completar formulario online y adjuntar los documentos requeridos.

Requisitos de postulación

- ✓ Ser estudiante regular de pregrado o postgrado de la Universidad de Santiago de Chile, desde el semestre de la postulación hasta el regreso de la movilidad
- ✓ No tener impedimentos académicos ni reglamentarios
- ✓ Haber completado el 20% del plan de estudios al momento de postular para programas de 4 años o más. Estudiantes de magíster deben estar matriculados y el aspecto académico se evaluará en base al rendimiento de su pregrado.
- ✓ Cumplir con los requisitos exigidos por la universidad de destino (especialmente idiomáticos)

Documentos de postulación

- ✓ Certificado de alumno regular
- ✓ [Currículum vitae formato USACH Internacional](#)
- ✓ PDF del carnet de identidad
- ✓ PDF del pasaporte (si no tienes debes obtenerlo al recibir la notificación de selección)
- ✓ Cartola del Registro Social de Hogares

Cómo elegir tu destino de intercambio y optimizar tus opciones de irte de intercambio

Revisa el listado de universidades que incluimos en este documento, para esta convocatoria hemos incluido un link al convenio para que puedas revisar qué carreras/áreas de estudios pueden postular. Ten presente que si postulas a una universidad y el convenio no incluye tu área de estudios, esa universidad será eliminada de tus opciones.



CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL Intercambio por asignaturas- programa Convenios Bilaterales

También debes ser consciente de que el interés que despiertan las universidades es dispar, es decir, algunas universidades reciben muchas más postulaciones que otras, y solo podemos seleccionar la cantidad de estudiantes que se indica en el convenio. Cuando postulas a una universidad en la que no quedan cupos, ese destino también se elimina de tus opciones y si esto te pasa con las tres universidades que elegiste, quedarás fuera de la convocatoria y tendrás que esperar hasta el próximo año para volver a postular. La forma de evitar esto es postular a universidades con baja o mediana demanda, lo que optimizará tus oportunidades de ser seleccionado/a (siempre y cuando hayas cumplido con todos los requisitos de la postulación) y por eso hemos preparado un documento que indica el [nivel de demanda](#) que ha tenido cada universidad en las convocatorias anteriores. Todos los años quedan cupos vacíos y todos los años quedan postulantes sin cupo ¡evita ser uno/a de ellos/as!

Para cada universidad que elijas, en el formulario de postulación te preguntamos cómo se llama la carrera en la que vas a estudiar, qué facultad la imparte y en qué campus de la universidad de destino se dicta la carrera o cuál prefieres en caso de que sea posible elegir. Esta información es relevante porque la necesitamos para el paso previo a tu postulación a la universidad de destino. Si no nos entregas esta información o si tus respuestas no son correctas o exactas se considera que esta universidad como postulación incorrecta y solo te asignaremos un cupo en caso de que haya alguno disponible después de haber asignado a quienes postularon correctamente. Para ayudarte en la búsqueda de la información en cada universidad te proporcionamos el link al home de cada universidad, de la sección del intercambio y en los casos que tenemos acceso, a la oferta académica, así como al convenio.

También es importante que realmente tengas interés por vivir un intercambio en cada una de las universidades que seleccionas, ya que puede haber otro/a estudiante realmente interesado/a por dicho destino y si luego desistes el cupo puede quedar vacío. Además, ten presente que, si desistes de tu intercambio, solo puedes postular una vez más.

[Universidades elegibles convocatoria Convenios Bilaterales](#)

Apoyo económico:

El DRII entregará apoyo económico parcial a los/as estudiantes seleccionados/as previo al inicio del intercambio. El monto del apoyo económico parcial se informará el semestre previo al intercambio, sin embargo, el máximo de apoyo a recibir según destino es el siguiente:

Tramo	Apoyo económico	Países
Tramo 1	Máximo 40% del costo semestral*	Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Taiwán
Tramo 2	Máximo 50% del costo semestral*	Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Italia, Japón, Portugal, República Checa
Tramo 3	Máximo 50% del costo semestral*	Canadá, Países Bajos
Tramo 4	Máximo 60% del costo semestral*	Inglaterra



CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL Intercambio por asignaturas- programa Convenios Bilaterales

*El % del apoyo económico se calcula en base al cálculo del costo semestral realizado por el DRII.

Postulación: para completar el formulario de postulación, debes haber iniciado sesión con tu **correo institucional**. Si postulas a una universidad que dicte clases en inglés, luego de la postulación te contactaremos para que rindas una prueba de diagnóstico de inglés.

Etapas del proceso:

Luego del cierre de la convocatoria, tu postulación pasa por las siguientes etapas:

1. Revisión de cumplimiento de los requisitos de postulación
2. Envío de postulaciones a unidades académicas para información y apoyo
3. Postulaciones a clases en inglés: rendición de prueba de diagnóstico de inglés
4. Asignación de cupos
5. Sesión de la Comisión de Selección
6. Entrega de resultados por correo electrónico personalizado, tanto para postulaciones aceptadas como rechazadas
7. Reunión de información sobre el proceso de postulación a la universidad de destino para postulantes aceptados/as

Selección:

Quienes sean seleccionados, son asignados a una de las universidades a elegidas en su postulación y deben realizar el proceso de postulación a la universidad de destino el semestre previo al intercambio. Cabe destacar que, si la universidad asignada no puede recibir a algún estudiante, se buscarán alternativas, priorizando que la movilidad se realice el mismo semestre para el que fuiste seleccionado originalmente.

Informaciones y dudas:

Para más información acerca de este programa, te invitamos revisar la sección de movilidad estudiantil saliente de nuestra web <https://www.drii.usach.cl/es/convenios-bilaterales> y a seguirnos en Usach_internacional en Instagram.

Si tienes dudas, puedes escribir a intercambio@usach.cl

* Estudiantes de Derecho pueden realizar intercambios, pero no podrán convalidar las asignaturas cursadas en la universidad de destino.

[Formulario de postulación](#)